

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 18 de septiembre de 2015

VISTO:

La realización de las V Jornadas de Investigación Científica en Odontología y el XXX Encuentro Nacional de Estudiantes y Profesores de Estomatología durante los días 23 al 26 de septiembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde afrontar los gastos resultantes de la contratación del Cuarteto de Cuerdas Smetana que realizara tres presentaciones durante ambos eventos;

Por ello,

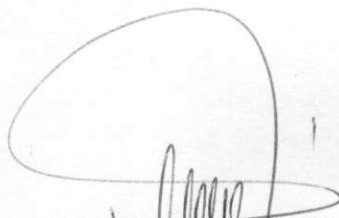
LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar al Sr. Balcazar Rojas Rosel Marcial, CUIT N° 20-34909258-2 la suma de \$ 5000 (cinco mil) por los servicios prestados.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Od. LUIS M. HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Od. ALFONSINA LESCANO de FERRER  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 496  
/lmh